

Huancayo, 10 de Abril del 2018

OFICIO N° 026-2018-CDN°1-CM-UNCP

Dr.
MOISES RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRA.
RECTOR DE LA UNCP.

PRESENTE. -

ASUNTO: INFORMO NO HABER HECHO USO DEL APOYO ECONOMICO PARA CURSO.

REFERENCIA. RESOLUCIÓN N° 1847-R-2018

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Habiendo solicitado el apoyo económico para participar en el "Curso de Protección Radiológica", con el Oficio N°012-2018-CDN°1-2018, de fecha 6 de febrero del presente año; para obtener Licencia Individual del IPEN como operador en Rayos X Dental, cuyo costo fué de S/. 350.00 (TRESCIENTO Y CIENCUENTA SOLES), llevándose a cabo el día pasado viernes 09 de febrero del 2018.

La Oficina General de Ejecución Presupuestal comunico a mi celular el lunes 11 de febrero, mencionándome que había sido aprobado el apoyo económico, llegando ésta muy tardíamente.

Señor Rector le informo que **fué imposible participar** en el curso en mención por ser tardío el apoyo y la comunicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi deferencia y estima personal.

Atentamente,



CD. Sara Soto Velásquez
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
N° 01

